

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRICION
A LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
con el regalo quincenal
DE LA CRÓNICA DE LA MODA Y DE LA MÚSICA
EN MADRID 1.50 PTAS. AL MES, 15 AL AÑO.
PROVINCIAL, TRIM. 5. AÑO, 18; PORTUGAL, 8 TRIM.
Y 30 AÑO; ULTR. Y EXTR. 12 TRIM. Y 45 AÑO.
PUNTO UNICO DE SUSCRICION:
MADRID, FACTOR. NÚM. 5

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS
IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.
5 CENTIMOS EN TODA ESPAÑA

PRECIO DE LOS ANUNCIOS
en todas las ediciones de la correspondencia
UNA PESETA LINEA
se reciben exclusivamente en esta admi-
nistración y en las oficinas de la Sociedad
General de Anuncios, Carmen, 18, piso
PRECIO DE LA VENTA POR MAYOR
UNA PESETA 30 NUMEROS

AÑO XL. NUM. 11516

PRIMERA EDICION

Madrid, Domingo 13 de Octubre de 1889

DE LA MAÑANA

OFICINAS: FACTOR. 5

VENTA DEL ESTADO DE FONTELLAS

La subasta pública extrajudicial se verificará en Tudela de Navarra el día 27 del actual, por la cantidad en alza de 706709 pesetas 75 céntimos. Para más detalles, dirigirse al notario D. JUSTINO OLIVER, Herrerías, 46, TUDELA.

ALFOMBRAS PRÍNCIPE, 14.

Terciopelos y Bruselas para sazones.

CONSUELO CERVERA

atención a su clientela tener ya las últimas novedades para la presente estación. 19, PRÍNCIPE, 21. Teléfono 15.

ESPECIALIDAD EN TODA CLASE DE BLONDAS Y

Peñascas. Puntillas hilo, Rodríguez, Espoz y Misa, 17.

EL MEJOR NEGOCIO

CRECIDA RENTA FIJA

La obtendrán las personas que dediquen su capital a negocios de préstamos, manejados por sí, con sólidas garantías, y de las cuales obtendrán un beneficio que no será menor de un 48 por 100 anual. Se admiten capitales a participación, abonando intereses del 16 al 24 por 100 anual.

BARQUILLO, 12, 1.º Teléfono 4126

Advertencia. Esta casa es la más antigua que realiza los préstamos con capital propio, y además representa 20 capitalistas de Madrid, por el que la permite realizar operaciones de gran importancia.

CORONAS

fúnebres.—Precios arreglados.—Carretas, 7, entresuelo.

SEÑORAS:

Las más aristocráticas damas que se admiran por su blanco y finísimo cutis, usan la crema y los polvos cutáneos, *La Flor del Almendro*. Depósito y pormenor, Perfumería Inglesa, Carrera S. Jerónimo, 3, perfumerías Urquillo, Oriental, Fortis, Pascual, Frera, Villalon é importantes.

MAD. ANTOINE ET FILS

Dentistas de S. M.—Puerta del Sol, 13, é Infantas, 12.

MADAME MARGUERITE

avisa a su distinguida clientela que acaba de llegar de PARIS con las últimas novedades para la estación de invierno. Argensola, 17, duplicado.

ALFOMBRAS

Depósito de fábrica, 6, Magdalena, 6, pral.

OSTRAS FRESCAS DE ARCAÇON.—PASAJE DE

Mateu, café de Paris. Se sirven a domicilio a 1.50 pesetas.

ALFOMBRAS Y MAQUINITAS PARA BARRERLAS.

Grandes surtidos. M. Més, Carretas, 22.

TRASPARES Y VAPORES PARA PUERTO-RICO

Habana y Filipinas, L. Ramirez, calle de Alcalá, 12.

LA SEÑORITA LOLA G. S.—QUE ESTUVO DE PRO-

fesora en el colegio de la calle de las Fuentes, 12, ha establecido el suyo BOLSA, 4, 2.º

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

A LA UNA DE LA MADRUGADA.

Sabemos que, en vista del sueldo del periódico *El País* del 8 del actual, y del comunicado que, sin autorización de sus jefes, remitió a varios periódicos D. Ponciano Ibañez, se está instruyendo, de orden del señor decano de la facultad, y por la dirección del hospital Clínico, el oportuno expediente.

El Sr. Romero Robledo ha negado toda verosimilitud a los rumores que han circulado por Madrid suponiéndole inclinado a conspiraciones políticas, y ha dicho lo siguiente: «Si yo conspirase, seignoría con quién y para quién conspiraría.»

Un viejo verde se entretuvo anoche a las ocho y media, en la plaza de San Ildefonso, en amorosa conversación con dos solteras, sin advertir que mientras las requeraba entusiasmado, ellas le sustrajeron del bolsillo una libranza del giro por valor de cincuenta pesetas, y una cartera que contenía tres duros en plata y dos céculas personales.

Al retirarse las damas, echó de menos el Tenorio aquellos objetos, apresurándose a poner el hecho en conocimiento de la policía para evitar que la libranza sea satisfecha y para que se busque a las autoras del hurto.

La *Justicia* atribuye al Sr. Montero Ríos la siguiente opinión:

«Respecto a la reconciliación del partido liberal, dijo que, a ser posible, convendría mucho a los intereses de éste que el Sr. Gamazo ó el Sr. Maura entraran a formar parte del gabinete, en cuyo caso él (el Sr. Montero) aceptaría, en aras de la concordia, un puesto en el gobierno; pero que de no efectuarse así entendía que el actual ministerio debía continuar sin sufrir modificación alguna.»

Efecto principalmente de los elevados precios que alcanza el carbón mineral, el alza cada vez se pronuncia más en los hierros y aceros. Recientemente alguna fábrica navarra ha participado un recargo de 10 por 100, y a lo que parece se gestiona entre los fabricantes de ese artículo un alza en sus tarifas, exigida por el encarecimiento de las primeras materias y por la aglomeración de los pedidos.

Rumores sobre la política conservadora acogidos por diferentes periódicos:

El *Resumen* ha oído decir a algunos conservadores caracterizados, refiriéndose al ingreso del Sr. Romero Robledo en el partido conservador, que, tratándose de una individualidad, tiene abiertas, como todo el que quiera, las puertas del partido; pero si se trata de una colectividad, ya es diferente, y el Sr. Cánovas habría de consultar a sus amigos antes de dar en ello paso alguno.

El *Imparcial* comenta el rumor, añadiendo lo que sigue:

«Pues precisamente de ahí va a venir el conflicto.

Porque otros conservadores, no menos caracterizados, abrirían antes las puertas del partido conservador a la colectividad que a la individualidad.»

El País escribe:

«Ayer se cotizó a elevado precio el rumor de que sólo los Sres. Romero Robledo y Bosch serían los reformistas a quienes el Sr. Cánovas diera la mano para llevarlos a su campo.»

Y *El Liberal*, continuando el mismo tema y dirigiéndose a un colega conservador, añade estas líneas:

«Entérese el diario de los proyectos que tengan tres importantísimos ex-ministros de su partido para cuando el Sr. Cánovas haya abierto del todo las puertas y dado el abrazo de bienvenida al Sr. Romero Robledo, y no pierda de vista las inteligencias que no pierden de procurarse con otros elementos que el Sr. Cánovas busca para su partido, y que aquellos ex-ministros se esfuerzan para retener en la actitud indefinida en que están colocados para constituir juntos, si las circunstancias les son propicias, una nueva agrupación tan distanciada del Sr. Sagasta como del partido conservador.»

Y *El Correo*, pregando la unión de los afines, dice a los grupos hostiles al partido liberal:

«Desde un punto de vista de conveniencia general, creemos nosotros que ganaría el país, que ganaría el régimen parlamentario, y que ganaría el partido liberal y el partido conservador, con que los elementos dispersos de nuestra política se afiliaran al Sr. Cánovas, si en su conciencia estiman que la política y las ideas del Sr. Cánovas pueden satisfacer sus propósitos, sin que por esto vayan a mostrarse, por escaso, intransigentes, porque en la vida de los partidos, como en la de toda sociedad, hay que sacrificar algunos detalles en gracia del objeto principal.»

De las ISLAS FILIPINAS nos envía nuestro corresponsal las siguientes noticias:

Manila, 8 septiembre.

La cuestión china, esto es, la inmigración asiática, cada día más creciente, preocupaba y preocupa con insistencia al comercio español, de tal suerte, que ha mantenido largo tiempo la excitación pública, y si bien en este país no era ni podría ser origen de una colisión, daba lugar a exajeraciones apoyadas por parte de la prensa, que era preciso evitar.

El general Weyler, que en esta ocasión ha demostrado gran tacto político, procuró acallar los ánimos, y sin fijar determinada solución por hoy, dió armas de combate legal, y la lid que algunos momentos pudiera haber dado origen a complicaciones, ha quedado reducida a la lucha comercial; tal es el origen de la creación del Puerto Hispano-Filipino, sociedad análoga a la que existe en Barcelona de parecido título y que dará indudablemente verdaderos frutos.

Ya que tenemos sobre el tapete el problema mercantil tan importante para los intereses recíprocos de España y Filipinas, no cesaré de hacerme eco, cada día con mayor insistencia, de lo urgente que es el arreglo del problema monetario, arreglo fácil en mi concepto si se estudian las cifras oficiales del comercio de importación y exportación, y como ahí existen competencias indiscutibles en materias económicas me voy a permitir comunicar los datos que lo informan.

En los seis primeros meses del año 1888 fué el valor de la importación 9.430.933'35 pesos; en igual período del año 1889 10.662.131'68, más en 1889 1.169.036'13.

En los seis primeros meses del año 1888 fué el

valor de la exportación 14.133.969 pesos; en igual período de 1889 18.452.719, más en 1889 4.318.790.

Comparando la exportación y la importación ascendió la primera en los seis primeros meses de 1888 a 9.430.933'35 pesos y la exportación en igual período a 14.133.969. Exceso de exportación 4.640.573'45.

Ascendió la importación en los seis primeros meses de 1889 a pesos 10.662.131'68; id. la exportación en igual período a 18.452.719. Exceso de exportación, 7.790.587'31.

Resumen: Exceso del valor de la exportación en los seis primeros meses de 1888, 4.640.573'45 pesos; id. en 1889, 7.790.587'31. Total exceso de exportación, 12.431.160'76.

Resulta en cifra redonda, que durante doce meses ha excedido el valor de la exportación sobre la importación en doce millones y medio de pesos, que aumentando como aumenta cada día la primera es probable se eleve a mayor cifra; pero suponiendo que por término medio sea dicha suma el valor en que han excedido en un año los artículos adquiridos en este archipiélago a los que nosotros hemos adquirido fuera de él, ¡cómo se comprende que la adquisición de una letra de cambio sobre España ó sobre el extranjero cueste de un 16 ó un 20 por 100 más de su valor nominal! ¿En qué forma han hecho el pago a estas islas los compradores de los artículos de comercio exportados que a pesar de ser necesario situar fondos en esta plaza han podido verificarlo con beneficio para sus intereses no obstante el desequilibrio en contra de la exportación?

La X de esta ecuación es la moneda mejicana que ha inundado este mercado y que sirve no solo de contrapeso sino que en prevision de futuras contingencias ha excedido a las exigencias del cambio.

El exportador ha pagado con moneda mejicana el exceso, moneda que cuesta de un 25 a 30 por 100 menos que el valor por que circula. Y he aquí el posible arreglo a esta cuestión indudablemente. Ya hace mucho tiempo que se dió una disposición legal para llevarlo a cabo retirando la moneda mejicana en un plazo de seis meses, pasado el cual carecería de curso legal y reacuciándola la casa de moneda de estas islas ó la de la Península.

Mientras tanto se efectúe la acuñación, se expedirán por el Estado abonados a plazo fijo, de curso obligatorio, y aquí donde los billetes del banco español filipino tienen prima, no produciría la creación de dicho papel conflicto alguno, activándose como era necesario la reacuciación de la moneda mejicana.

Tal es mi parecer sobre dicha materia. Ahora conocidos los términos del problema, plantéese ahí con solución inmediata.

Va este archipiélago entrando aceleradamente en el concierto moderno, y en el orden político, en el administrativo y en el económico se despoja de sus antiguos hábitos, asimilándose todo lo que sin riesgo puede serle útil.

Tener en cuenta, es preciso, en tales evoluciones que este país es tan especial que todo él constituye al propio tiempo, igual conjunto de aspiraciones y reglas; y así es que en una parte del mismo puede ser útil y provechoso lo que en otra sería estéril y contraproducente.

Util y provechoso sería en las provincias de Ilo-Ilo, Cebu, Cavite y otros puntos de cultura adelantada, la creación de Ayuntamientos para que los pueblos vayan acostumbrándose a gobernar por sí propios en lo que tiene de local y la administración del Estado se aligeraría de algunos resortes; y hasta como vía de ensayo establecerse en Manila una comisión provincial.

Creo que el general Weyler apoya decididamente la idea, y hasta juzga de conveniente aplicación a este archipiélago el art. 4.º de la ley municipal de 9 de junio de 1888 que rige en Cuba.

La reforma es aceptable para las provincias

indicadas como lo sería en las demás en que

dicha reforma no conviniera por hoy, la creación de juntas auxiliares de la autoridad civil que le servirían de cuerpo consultivo.

Voy a cerrar esta carta dando cuenta de que las célebres Carolinas cada vez van mejorando y los que veían en aquel archipiélago una carga eterna para el Estado, se van convenciendo con el tiempo de su utilidad. Es verdad que sus condiciones han variado mucho, que la amistad con los indígenas va haciéndose más agradable para ellos y que nuestras tropas viven mejor por virtud de nuevas disposiciones del capitán general para el establecimiento de granjerías en cada destacamento y de cultivos de hortalizas y demás que sea conveniente a la alimentación del soldado.

Joló está ya completamente tranquilo merced a la política seguida por el general Weyler y secundada por el brigadier Arolas, y el Sultan hijo y su madre, antes encarnizados enemigos, han manifestado al general Weyler su más completa adhesión en carta certificada.

Hasta otro día.—Continúa.

«Ayer publica la *Gaceta* el real decreto del ministerio de Estado concediendo la gran cruz de Carlos III, libre de gastos, a D. Fernando Leon y Castillo, embajador extraordinario y plenipotenciario de España cerca de la república francesa.

Segun datos recibidos de las capitales hasta las once de la noche anteayer llovió en Avila, Gerona, Barcelona, Zamora, Guadalajara, Oviedo, Toledo, Ciudad Real, Salamanca, Pamplona, Logroño, San Sebastián, Tarragona, Coruña, Lugo, Valladolid, Soria, Orense, Victoria, Santander, Valencia, Pontevedra y Castellón.

Faltan datos de Bilbao, Leon y Palma. La temperatura máxima a las nueve de la mañana fué de 22'6 grados, en Alicante, la mínima, de 4'6 en Soria.

HAN FALLECIDO:

En Valdepeñas D. José Antonio Vasco.
En Jerez doña María Rodríguez Marchant.
En Málaga doña Ana Nicolau.
En Alaurin D. Francisco Eloy Garcia Soriano.

En Sevilla D. Francisco de Paula Garastizabal.
En León doña Dolores Isern y Garcia.
En Palma D. Juan Planas y Falau.
En Lugo doña Concepción Soiza.
En Coruña doña Juana Barbi.
En Barcelona doña Filomena Tastás de Miguel, D. Bartolomé Tarré Deas y D. Francisco Andreu.

En Alicante D. Federico Olona, autor dramático, D. Emilio Morello y D. Vicente Hernandez Cremades.
En Vigo doña Isidora Senrra Diaz.
En Oviedo doña María Alvarez Valdés.
En Pontevedra doña Fortunata Rodriguez Bailon.

DE PROVINCIAS ha recibido ayer LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA las siguientes noticias particulares:

Salamanca, 10.
Las autoridades de Béjar comunicaron al gobernador civil de esta provincia, que un súbdito francés llamado Alfonso Butet, cajero de Mr. Papot, contratista de obras de la compañía transversal, había desaparecido de Béjar, con una importante cantidad de dinero que Mr. Papot, le había confiado, para que con ella pagase a los operarios que trabajaban a sus órdenes.

Puesta en movimiento la policía consiguió capturar al Alfonso Butet, y a un compañero

corazón inocente. Los celos no razonan... solamente se rinden a pruebas materiales... De estas pruebas son las que ruego a usted que contribuya a dar. Mi mujer, al separarse de usted, le ha suplicado que haga extensivas a ella las simpatías que hacia mí ha manifestado...

—Y yo he respondido que soy algo salvaje y que no quiero salir de mi soledad.

—Pues bien, ese salvajismo, causa verdadera de todo el mal, es lo que yo ruego a usted que modere un poco. No rechace las insinuaciones de mi esposa. Ha ofrecido a usted su amistad muy sinceramente, puede usted estar segura de esto; pruébela usted, aceptándola, que no debe conservar ningún recelo.

La señorita Andrimont movió melancólicamente la cabeza.

—Bien dulce sería para mí hacer lo que usted me aconseja, pues en la soledad en que me hallo la amistad de una mujer como Mina me serviría de un gran socorro moral; pero quisiera estar segura de que mi concesión se limita únicamente a ella.

—Si así lo quiere usted...

—¡No! Si cedo en este primer punto, no dependerá de mi voluntad detenerme en ese camino que me asusta, y me veré lanzada en una existencia para la que no estoy dispuesta. Me doy perfecta cuenta de las consecuencias que tendrán para mí esos proyectos, trastornando el plan que me he trazado al instalarme en Paris. No es posible que me decida así, de pronto, sin tiempo para reflexionar, pues aunque mi deseo de complacer a la condesa es grande, me violento abandonar todas mis ideas, cambiar todas mis costumbres.

—Nada más justo; y desde luego agradezco a usted que no me haya respondido con una terminante negativa. Reflexione usted y decida. ¿Quiere usted que mi mujer vuelva a verla para vencer esos escrúpulos?

—No. Dentro de algunos días iré a visitarla. Hasta entonces déjame usted entregada a mis reflexiones.

—Está bien. Obedeceré y doy a usted mil gracias.

Dicho lo cual, se levantó, estrechó su mano sin pronunciar una sola palabra, y salió.

Después de la marcha del conde, Lydia permaneció inmóvil y sumergida en una profunda meditación. Comprendía que había llegado el instante preciso en que tenía que decidirse su porvenir. ¿Podía, a los veintitrés años, sola en el mundo, vivir con la seguridad necesaria, cuando su belleza y su fortuna eran un cebo para los galanes ambiciosos? Nada puede una mujer entregada a sí misma, y temia ser fatalmente víctima de su debilidad é inexperiencia, tanto más cuanto que el ocio a que su gran fortuna la condenaba podría engendrar un incurable hastío que la condujese a cometer cualquier locura.

Pero la existencia que sus parientes le ofrecían no sería también peligrosa, y tal vez tan triste y estéril como la que al presente llevaba? Hallaría en las frivolas y raras ocupaciones sociales sustento para su espíritu? ¿Podría amolarse a aquella vana agitación, a la charla superficial, a la amabilidad ficticia, a ese mundo de

ser artificioso que constituye las gracias de una mujer de buen tono y que tanto violentaban su naturaleza recta y sencilla? Profunda tristeza invadió su alma y un pensamiento fijo torturaba su cerebro, ya fatigado con tan gran cúmulo de ideas. Acudió a su memoria el recuerdo de aquellos caballos salvajes que los servidores de su padre cazaban en el desierto, y a los cuales veía llegar con las patas trabadas, echando espuma por la boca, lanzando rayos por los ojos y con las crines erizadas de espanto. Presos en pequeño espacio de terreno, su furia cedía al cabo de algún tiempo, dejaban acercarse a los encargados de cuidarlos, y al fin aparecían un día ensillados ó arrastrando un carruaje, completamente domados y prontos a cumplir su obligación, sin conservar de su soberbia altivez más que una elegante fogaosidad que aumentaba su valor. Los hermosos potros, nacidos para galopar libres por las llanuras sin límites, se sometían como los demás, ante la fusta ó el látigo. Bien podía compararse su destino venidero al de aquellos esclavos del hombre. Si, también iba a trocar su libertad querida por una elegante esclavitud. ¿Se habituaria a hacer la vida de sociedad donde solo triunfaba la hipocrita política, la dulce adulación, ella, tan libre en sus aptitudes, tan franca en sus frases? ¿No convenia más a su carácter la soledad de su pequeña quinta, donde tal vez, al alejarse, dejara para siempre la dicha de su alma?

Todas estas ideas giraban en su mente sin permitirle notar que la luz del día se alejaba sumiendo el salon en tinieblas. Sin doncella, al anunciarle la hora de la comida, la sorprendió desagradablemente, obligándola, a su pesar, a entrar en la realidad que tanto la asustaba. Se levantó, pasó al comedor, inmenso para ella sola, y comió tristemente; después subió a su habitación, donde se encerró con su perro Michagán. Cuando su tía vivía, todas las noches, después de comer, pasaba Lydia al salon para jugar un rato con la buena señora y charlar luego del país y de los seres queridos, nunca olvidados. Cuando, como por encanto, llegaba la hora de recogerse, las dos se separaban después de darse un beso, felices por el día transcurrido y tranquilas por el venidero. Lydia desde entonces no volvió a entrar en el salon, lleno de tan desconsoladores recuerdos, y solo en su cuarto, cerca del fuego encendido en la chimenea; oia silbar el viento, que agitaba con fuerza las ramas de los árboles.

Tomó un libro para leer, pero sus ojos recorriendo los renglones sin fijarse en lo que decían. Se levantó y comenzó a pasear con agitación, seguida de la mirada del perro, receloso de tan repentinos cambios, hasta que, llena de fatiga, experimentando una laxitud extraña, como si hubiese dado una carrera muy larga, llamó a la doncella para terminar de una vez una velada llena de tan dolorosas impresiones y se acostó. Su sueño fué febril y agitado, y en sus pesadillas presentóse ante su vista la señora de Fontenay, llorosa y suplicante, tendiéndola los brazos. A su lado estaba Armando, triste, como jamás le había visto, y al querer saber la causa de sus penas no obtuvo respuesta.

Despertose con sobresalto y tres veces comenzó el mismo sueño, en el cual veía a la señora de

—Se sincero, y dime si no tengo razon para quejarme.

—Estás alarmándome de veras. ¿De qué se trata?

—¿Por qué en seis meses no me has hablado de la señorita de Audrimont?

—¡Ah! ¿Se trata de Lydia?

—Sí; ¿por qué esa misteriosa intimidad entre Lydia y tú?

—No tan misteriosa—dijo sonriendo Armando—puesto que estás enterada de ella.

—Por efecto de una casualidad.

Y Mina, que necesitaba desahogarse, lo refirió todo: el hallazgo casual del telegrama, su tormento de aquella noche, sus dudas del día siguiente, su visita a Lydia... todo menos la intervención del espía, que Mina juzgó de efecto deplorable en el ánimo del conde, y su propósito de tratar a la joven, en quien había sospechado hallar un rival, como amiga, como parenta, para lo cual contaba Mina con el eficaz auxilio de Armando.

No aceptó éste de muy buena voluntad aquella comision, ni veía con buenos ojos ese nuevo aspecto de sus relaciones inocentes y puras con Lydia; pero comprendió que negándose a complacerla podrían aumentarse las sospechas de su esposa y le prometió hacer lo que pudiera.

—Desde mañana?—preguntó Mina.

—Desde mañana, ya que así lo deseas. Pero cuenta que yo solamente respondo de mi obediencia; mas no puedo responder del consentimiento de la señorita de Audrimont.

—Bien—dijo la condesa—confío en tu diplomacia; tú sabrás hallar los argumentos que sean necesarios para decidirla.

Armando fingió no comprender la ironía de estas últimas palabras; se inclinó sin responder, y cuando Mina se dirigió hacia la puerta siguió. Llegada al saloncillo que separaba las habitaciones de ambos conyuges, la condesa se detuvo un instante. De pie, en el hueco de la puerta, vuelta hacia su marido, se le apareció tan noble, tan simpática, que Armando no pudo menos de sentirse avergonzado de ocasionar tormentos a tal mujer, de la que tantas pruebas de cariño había recibido. Un ardiente recuerdo del pasado subió a su corazón, y un enternecimiento repentino le aproximó a la mujer por quien era exclusivamente amado. Cogióle la mano, la atrajo hacia sí sin que ella hiciera resistencia, y tomándola en sus brazos, la besó en los ojos, en los labios, y con voz temblorosa dijo:

—Mina, te he causado pena, perdóname.

Un rayo de alegría iluminó el semblante de la condesa y le hizo resplandecer con una belleza adorable. Esta vez reconocía Mina el acento de la verdad. ¡Cuán delicioso era para ella el oírlo!

Cogió a Armando por los hombros, le abrazó apasionadamente, y lanzándole una mirada en que puso su alma entera, dijo:

—Ah, qué bueno eres, y cuán de veras te lo agradezco... Has visto que sufría y has querido consolarme... Ahora están compensadas mis penas con creces... Haz de mi corazón todo lo que quieras... ¡Es tan de verdad tuyo!

—Quiero que tu corazón sea dichoso—contestó Armando,—y haré todo lo que haya que hacer para conseguirlo.

Besó tiernamente a su mujer, y en aquel instante era sincero.

Mina hizo un gesto de alegría, puso el índice sobre sus labios, como imponiendo silencio, y bajo esta impresión deliciosa se volvió a sus habitaciones.

VI.

Al día siguiente Armando se dirigió a Neully, dejando a Mina en conversación con Villenoisy, que había almorzado con ellos.

Después de los servicios prestados casi oculta mente a la condesa, el diplomático marqués no había vuelto a oír hablar de ella. Curioso de conocer la continuación de aquella novela, que para él se había interrumpido en el capítulo más interesante, según la conocida fórmula de los folletistas hábiles, venia a buscar la continuación, que se le hacía esperar demasiado. A primera vista, nada denotaba la perturbación grave que las maniobras de la señora de Fontenay presagiaban para la paz del hogar. Un extraño no habría sospechado que habían sobrevenido complicaciones serias entre marido y mujer. Sin embargo, para el marqués, pormenores ínfimamente pequeños, motivos casi imperceptibles anunciaban un poco de tirantez.

El señor de Villenoisy, en su larga carrera diplomática, había observado que nunca se sabe las cosas sino cuando se aparenta no querer saberlas. Esperó, pues, con toda paciencia a que uno de los interesados experimentase la necesidad de confiarle algo. Las mismas probabilidades había para que fuese el conde que para que fuese la condesa; uno y otro le estimaban y tenían en él completa confianza. Profesando a principio de que quien no oye más que una campana no oye más que un són, habriase alegrado el marqués de oír a Armando; pero éste, terminado el almuerzo y una vez instalados en el salon, pretextó algunos quehaceres, se despidió cortésmente y salió.

Cuando desapareció el conde la condesa varió de actitud, y acercándose a su antiguo amigo le dijo:

—Me he conducido mal con usted. Usted se molestó por servirme y aun no he sido para darle las gracias.

Villenoisy movió su nevada cabeza, y con voz ceceita cascada y alegre contestó:

—Deje usted, hija mía, deje usted; nada me debe. Proporcionar a un buen hombre, viejo ya, como yo, ocasión de ser útil é agradable a una mujer hechicera como usted, es hacerle un gran favor... Pero al menos ¿tue suerte?, ¿qué usted está satisfecha?

—Sí; si es satisficarse el obtener la confirmación de una sospecha que habría celebrado un que resultase falsa.

—Lo que usted temia ¿era verdad?

—Era verdad, y el hombre que usted me envió tardó muy poco en traerme la certidumbre.

—Me parece, amiga mía, que acepta usted bastante bien la situación, y la felicidad.

—No merezco esa felicitación—respondió Mina;—no me crea usted tan fuerte que pudiese disminuir mi furor ó moderar mi desesperación si hubiese motivo para estar furiosa ó desesperada. Hasta el presente está todo explicado... la

segu llamado Martin Rey en esta ciudad, ante...
Al ser detenidos se les ocuparon 12572 pesetas...
Merece plácemes el celo de que en esta ocasión...

tal objeto hicieron su viaje expreso de París...
La señora baronesa hace á los pobres un donativo...
El palacio que inmediato al castillo del señor...

Parce que la canchillería rusa ha querido ver...
En los círculos ministeriales de Viena, se afirma...
Ahora el príncipe viene á Francia para ver á...

El defensor, Sr. Diaz Flores, pretendió la libre...
Hoy se ha celebrado ante la Sala segunda...
La acusación privada, representada por el letrado...

En la capilla particular del sebio yvir...
Los fiscales municipales de esta corte han...
Ayer ha estado en Palacio el Sr. Meliá...

Algunas personas eran culpables, en el fondo era todo...
—¡Oh, oh! Es decir—dijo resumiendo el marqués...
—Precisamente para eso necesitaba yo pedir á usted...

viértese dulcemente en comedia agradable... y á usted...
—Comprendo muy bien la importancia de la lucha...
—Cuando veo á usted, cuando la oigo, cómo no he...

Armando no pudo escuchar más. Aquella calma...
—¡Ah! Se enoja usted—dijo Armando con viveza...
—¡Usted lo cree así? —Dijo la primera palabra de mi mujer...

ULTIMO AMOR.
Jorge Ohnet.
En favor de mi mujer... Si hubiera yo suplicado á usted...

En favor de mi mujer... Si hubiera yo suplicado á usted...
—¡Usted lo cree así? —Dijo la primera palabra de mi mujer...

Tarifa. 12 (8 m). Desemboca el crucero Castilla, con rumbo a Casablanca, después de hacer carbon n Gibraltar. El correspondiente. Barcelona, 12 (4 10 t). Interior, próximo, 75-87. Exterior español, 75-83. Amortizable a 100, 95, 88-90. Cubas 1888, 105-57. Colonial, 67-60. Nortes, 92-88. Prioridades, 90-00. Francias, 66-59. Orenses, 19-85.—Agencia Cabanellas.

Durante la estancia del señor ministro de Marina en Bilbao, recibió el siguiente telegrama de los Sres. Martínez Rivas Palmés: Excmo. Sr. Ministro de Marina.—Bilbao.— Londres, 9 (10 3 m).—El no haber sabido con suficiente anticipación la visita de V. E., nos ha impedido tener el gusto de recibir personalmente al gran protector de la industria española que ha honrado con su presencia los talleres del Nervion. Inmensa alegría sería para nosotros si V. E. ha quedado satisfecho de los trabajos que allí hemos empezado y que confiamos llevar a feliz término, planteando un arsenal que compita con los mejores de su clase en el mundo. Solo así habremos cumplido con nuestro deber y no consideraremos acreedores a continuar mereciendo la confianza con que hasta ahora nos ha distinguido V. E.—F. Martínez Rivas.—Charles M. Palmer.

Hoy se verificará en la Plaza de Toros de Madrid la 14.ª corrida de abono, lidiándose tres toros del duque de Veragua y otros tres de don José Orozco, que serán lidiados por Frasquito, Guerrita y sus caudrillas. La corrida comenzará a las tres.

Anteanoche se verificó el debut de la soprano Ontiveros, en el teatro de la Alhambra. Reune la joven debutante cuantas condiciones son necesarias para ocupar un lugar distinguido en el arte escénico; así es que alcanzó una ovación del numeroso público que llenaba todas las localidades.

Tuvo que repetir la canción francesa, y más tarde la italiana. Las maledicencias que acompañándose a la guitarra cantó a última hora tuvo anteanoche que repetir las varias veces, saliendo a escena más de seis a recibir los aplausos del público.

Siendo completamente imposible a la orquesta húngara dar a conocer su repertorio durante el número que tocan todas las noches en el Circo de Colón, la empresa, deseosa de que el público lo conozca, ha abierto un abono de seis conciertos con dicho objeto, habiéndose verificado el primero de ellos el jueves 10 del actual ante una escogida concurrencia que hizo repetir la mayoría de las piezas que ejecutaron, sobresaliendo entre otras la «Rapsodie Hongroise» de Straus, «Le Beau Danube Bleu» (vals) de Straus, «Gran Manran» (barraca-rola), de Longor; «Guillaume Tell» (fantasía) y «Mon Autriche» de Straus, que fueron sumamente aplaudidas.

El lunes a las dos y media de la tarde se verificó el segundo concierto. El popular primer actor cómico D. José García ha rescindido su contrato con la empresa del teatro de la Alhambra, encontrándose en disponibilidad de ajuste.

También el bajo Sr. Villalonga ha rescindido su ajuste.

El Centro General de Pasivos celebrará junta general el día 24 del corriente, a las tres de la tarde para la renovación de cargos en el local que ocupa, calle de Alcalá, 13, principal.

Después de sufrir condena impuesta en causa sobre rinas, salió ayer de la Cárcel-Modelo un sujeto llamado Antonio Rodríguez Aguada, y queriendo sin duda solemnizar de alguna manera su libertad, entró en una tienda de vinos, en donde estuvo hasta las once de la noche. A esta hora salió del establecimiento, encontrándose poco después con los dos hermanos Francisco y José Menéndez Fernández (a) Chaquetilla, y después de dirigirse algunos insultos, salieron a relucir las navajas, recibiendo al poco tiempo el Rodríguez una cuchillada en el lado izquierdo.

El herido dio voces pidiendo auxilio y acudió inmediatamente la guardia civil de servicio en el barrio de Salamanca, que detuvo a uno de los hermanos, quitándole un cuchillo de grandes dimensiones, no sin que manifestara el desahogado que el autor de la herida era su hermano Francisco.

El herido fue trasladado a la casa de socorro, donde se le hizo la primera cura, y después pasó, a petición suya, al domicilio de su prometida, causa de la reyerta.

La mula del carro de limpieza, núm. 71, al llegar a la calle del Duque de Nájera, esquina a la del Sacramento, dio una coz al conductor Damaso Doyague Gaston, de 40 años, causándole una herida grave en el ojo derecho. Conducido a la casa de socorro del distrito de la Audiencia, los médicos de guardia le hicieron la primera cura, siendo trasladado después al hospital.

En el colegio de los Jardines de la Infancia, situado en la calle de Velarde, se ha producido un incendio ayer mañana, que por fortuna no ha tenido graves consecuencias, merced a haber acudido pronto los bomberos de la Villa, que consiguieron extinguirlo al poco rato.

MERCADOS. Valladolid, 10.—Trigo a 34/90 rs. fanega.—Cebada a 30.—Cebada a 17. Rioseco, 9.—Trigo de 1.ª a 32 rs. fanega.—Harina de primera 14 rs. entera con dorados, 14 de segunda, 13; id. de cuarta, 13 rs. fanega.—Salvado de primera, 9; id. de segunda, 8; id. de tercera, 5.—Triguillo, 14. Astorga, 3.—Trigo bueno a 38 rs. fanega.—Cebada a 17.—Alubias a 80.—Garbanzos superiores a 100; regulares a 90; medianos a 75.—Harina de primera a 15 rs. arroba. Haro, 9.—Trigo de 34 a 36 rs. fanega.—Cebada de 17 a 19.—Avena de 13 a 15. Tordesillas, 9.—Trigo bueno a 34 rs. fanega; id. morcajo a 33.—Centeno, 19.—Cebada, 19.—Algarrobas, 16.—Guisantes, 23. Esguevilla, 9.—Trigo bueno a 32 rs. fanega; id. morcajo, 24.—Centeno, 17.—Cebada, 17.—Yeros, 18.—Lentejas, 40.—Alubias, 60.—Avena, 10.—Garbanzos superiores, 160; id. regulares, 100; id. medianos, 80.—Mueles, 40.—Harina de primera, 13 rs. arroba. Zamora, 3.—Trigo bueno a 35 rs. fanega.—Centeno, 30.—Cebada, 16.—Garbanzos superiores, 130; id. regulares, 90; id. medianos, 80.—Harina de primera, 12; id. de segunda, 11.—Salvado de primera, 11; id. de segunda, 8. Alcajos, 9.—Trigo bueno, 34 rs. fanega.—Cebada, 20.—Algarrobas, 15.—Avena, 14.—Garbanzos superiores, 200; id. regulares, 140.—Harina de primera 14 rs. arroba; id. de segunda, 12.—Patatas, 3. Zaragoza, 8.—Trigo catalán, 16 pesetas hectolitro; id. morcacho, 13/50.—Cebada, 9.—Hembrilla, 18/50.—Lentejas, 7.—Alubias, 7.—Avena 8/10.—Garbanzos superiores, 17 ptas. arroba; id. regulares, 14; id. medianos, 11.—Habas, 21. Palencia, 10.—Trigo, 32 rs. la fanega.—Cebada nueva, 17; id. vieja, 18.—Yeros, 20.—Avena, 13. Tiempo de lluvias y frío. Ciudad Real, 9.—Candela año a 9 y 10 pesetas fanega; trigo id. a 9 y 10.—Centeno a 5 y 6.—Cebada a 4.—Panizo a 7.—Vino a 4 y 5 pesetas arroba.—Vinagre a 4/30 id.—Patatas a 10 id. Peñaranda de Bracamonte, 9.—Trigo de 32 a 35 rs. fanega.—Centeno, a 15.—Cebada, de 12 a 13. Zamora, 3.—Trigo de 32 a 33 rs. fanega.—Centeno, 30.—Cebada de 12 a 13.—Avena a 11.—Garbanzos a 120.—Titos, a 35.—Yeros de 21 a 22. Leon, 3.—Trigo de 31 a 33 rs. fanega.—Centeno, 19 a 20.—Cebada, 16 a 17.—Avena, 12 a 13.—Garbanzos, 90 a 160.—Habas, 60 a 65.—Titos, 36 a 40.—Patatas de 2 a 2 1/2 rs. arroba.—Que-30, 54 a 60.—Lana, 44 a 46. La cosecha en este país no pasa de regular en el trigo, mediana la cebada y mala en los cereales, sobre todo en los garbanzos. Cantabria, 9.—Trigo de 32 a 33 1/4 rs. las 94 libras.—Centeno, 18 a 18 1/2 id. las 92 id.—Cebada, 22 rs. fanega.—Algarrobas, 13 1/4 a 13 1/2.—Harina de 1.ª a 15 rs. arroba; id. de 2.ª a 14; id. de 3.ª a 13. Tordesillas, 9.—Trigo a 35 rs. fanega.—Centeno de 19 a 20.—Cebada de 19 a 20.—Algarrobas a 15.—Guisantes de 23 a 25.—Harina de

1.ª a 16 rs. arroba; id. de 2.ª a 15.—Vino blanco de 10 a 12 rs. cántaro.—Vinagre a 14.

Con verdadera animación han dado principio las fiestas con que los vecinos del barrio de la Guindalera solemnizan la festividad de su patrona, la Virgen del Pilar.

A pesar de la distancia y del tiempo desahuciable, multitud de personas pululaba por las calles del referido barrio, adornadas todas ellas con banderas, gallardetes y escudos de las principales provincias españolas.

En la pequeña iglesia se ha cantado ayer mañana solemne misa a gran orquesta; a las cuatro de la tarde se han celebrado vísperas, saliendo después el Rosario, acompañado por buen número de fieles.

Una banda de música, recorriendo las calles, presta animación a las fiestas, que continuarán hoy.

Puede asegurarse de un modo definitivo que la cabeza encontrada cerca del parador de Luna, pertenece al joven Cayetano Blanco.

El juez Sr. Ocampo ha recibido un oficio del alcalde de Lagunillas de Camero, en el cual se dan detalles precisos que coinciden en un todo con los de la cabeza encontrada, siendo el más saliente una cicatriz que el referido joven tenía en el cuello y que en la indicada cabeza se observa fácilmente.

Sin embargo, para reconocerlo con minuciosidad, el Sr. Ocampo se ha dirigido ayer tarde al depósito judicial, acompañado por los médicos forenses.

Nada más de particular. Las gestiones continúan y en ellas se fundan esperanzas de éxito.

Es probable que dentro de dos o tres días se haga una pequeña combinación de gobernadores civiles.

El Sr. Testor, director de Agricultura, presentará su candidatura a la diputación a Cortes por el distrito gallego de Puenteume.

Las vacantes de senadores vitalicios son 18, y los candidatos para ocuparlas son 137.

Continúan los periódicos de oposición haciendo blanco de esta al respetable general Rodríguez Arias, ministro de Marina; llegando ayer a decir uno de ellos, que el de Estado, usa un lenguaje duro cada vez que de aquel habla habiendo llegado a decir que ambos no pueden estar juntos dentro del mismo ministerio.

Pues bien, el señor marqués de la Vega de Armijo, ha ido ayer a saludar afectuosamente a su compañero el ministro de Marina, celebrando ambos una entrevista por demas cordial y amistosa en el despacho de éste último.

Afirma El Imparcial que es fácil que el ministro de Marina trate, en el primer consejo de ministros que se celebre, de justificar su conducta en la cuestión de Marruecos.

Como no es posible justificar lo que está plenamente justificado, el ministro de Marina no ha pensado un solo momento en lo que afirma el colega; únicamente, y como ya hemos dicho, el general Rodríguez Arias, explicará su conducta ante las Cámaras, si en ellas fuese preguntado.

Probablemente en la semana próxima quedarán hechos los nombramientos de senadores vitalicios, altos funcionarios de empleos vacantes y gobernadores civiles.

El gobierno tiene el propósito de presentar a las Cortes el mismo día 29 del actual, todos los presupuestos parciales reformados.

Aun no se han recibido en el ministerio de Hacienda ninguno de los presupuestos parciales de los restantes departamentos. El Sr. D. Venancio Gonzalez ha terminado la redacción del suyo, y hoy en el consejo dará cuenta de él a sus compañeros.

S. M. la reina ha paseado ayer tarde a pie por el Retiro.

Por reales órdenes de Gracia y Justicia han sido nombrados notarios pertenecientes al colegio de Valladolid:

Para la notaría de Santibañez, D. Gregorio Adana; para la de Cantacalino, D. Mariano Arenilla; para la de Tamames, D. Víctor Bárcena; para la de Rumbales, D. Manuel Salas; para la de Tordehumos, D. Tomás Hernandez; para la de Corcos, D. Félix Martínez; para la de Ciguñuela, D. Isaac Zapatero; para la de Santarvas, D. Tomás F. Villazán; para la de Casaseca, D. Vicente Fernandez; para la de Arguñillo, D. Eusebio María de San Martín; para la de Zamora, D. Manuel Gomez.

Ayer tarde ha sido conducido al cementerio de la Sacramental de San Justo el cadáver del ex-diputado a Cortes y ex-senador vitalicio D. Juan Pedro Muchada, padre del ex-diputado reformista nuestro querido amigo D. Pedro.

Al acto de la conducción han asistido hombres políticos de todos los partidos, representación de la alta banca y numerosos amigos particulares de la familia.

El duelo iba presidido por el hijo del finado.

Descansen en paz el ilustre finado.

Ayer tarde han visitado al Sr. Sagasta en la Presidencia el ministro de Hacienda, el Sr. Moret, el Sr. Lopez Puigcerver, el general Daban (D. Luis), que ha regresado ayer de Barcelona, y gran número de senadores y diputados.

El conde de Xiquena continuaba ayer tarde molesto por las anginas.

El tema favorito del día ha sido la política del partido conservador, y los síntomas de reconciliación del Sr. Cánovas con los reformistas.

BOLSA DE MADRID.—COTIZACION DEL 12. ULTIMOS PRECIOS. DEL 11. DEL 12. Deuda perpét. al 4 1/2 interior... 75-80 75-80 Idem id. al 4 1/2 exterior... 75-80 75-80 Deuda amortizable al 4 1/2... 89-00 89-00 Idem id. al 4 1/2... 89-00 89-00 Billetes de Cuba, de 1886... 106-00 106-00 Cargos de Cuba, de 1886... 106-00 106-00 Deuda cons. al 3 y 1 1/2 amort. Anualidades de Cuba... 414-00 414-75 Acciones del Banco de España... 109-50 Comp. arrendatara de tabacos... 26-00 Cambios sobre plazas extranjeras. París 3 dias vista... 2-30 d. Londres a la vista (libra esterlina) pesetas... 25-97 Idem a 3 dias vista (idem) idem... 25-97 Idem a 60 dias vista (idem) idem... 25-68 Idem a 90 dias vista (idem) idem... 25-68 Berlín 8 dias vista (marco de 100 dineros).

La Bolsa de Madrid presenta hoy una tendencia igual a la de ayer. Oro de 220 a 240.

BOLSA DE PARIS. Apertura de la de hoy: 4 por 100 exterior español, 75 3/32.

BOLSA DE LONDRES. Apertura de la de hoy: 4 por 100 exterior español, 74 7/8.

A LAS SEIS DE LA MANANA. La Gaceta de hoy publica las disposiciones siguientes:

GUERRA.—Ofrecer prorrogando hasta el día 23 del actual la admisión de solicitudes para el ingreso en los colegios preparatorios militares de Luzón y Granada.

GOBERNACION.—Real orden dejando sin efecto la de 3 de junio último y sujetando a 10 días de descanso los cerdos lechones que proceden del extranjero.

Otra declaratoria nula las elecciones municipales verificadas en Padreduna en el mes de mayo de 1887.

Del EXTRANJERO hemos recibido de la Agencia Fabra y de nuestros corresponsales los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 12. Bolsa.—Fondos franceses: 3 por 100, 87-15. 4 1/2 por 100, 105-25. Fondos españoles: 4 por 100, exterior, 75-00. Obligaciones de Cuba, 312-50. Consolidados ingleses, 97 1/16. Ultima hora: 4 por 100 exterior español, 74 3/32.

Londres, 12. Clausura de la Bolsa de hoy, 74 3/8. 4 por 100 exterior español, 74 3/8.

Londres, 12. Los gladstonianos han ganado un puesto en la Cámara con la elección del Norte de Buckinghamshire, donde ha triunfado el candidato Verney por 4885 votos contra su contrincante Harbard, que ha tenido 4647.

Nueva York, 12. Se ha verificado el arresto de otras nueve personas, por consecuencia del asesinato del doctor Cronin.

Belgrado, 12. En virtud del consentimiento del ex-rey Milano, esta mañana se ha verificado la entrevista de la reina Natalia y de su hijo.

Viena, 12. Segun noticias del Tagblatt, el viaje del príncipe Fernando de Coburgo se halla motivado por la necesidad de realizar un empréstito, por el desequilibrio en que está su fortuna a consecuencia de los anticipos hechos al Tesoro búlgaro.

Nueva York, 12. Dos compañías de soldados mejicanos, en el río de la provincia de la Sonora, fueron sorprendidas por los indios, y sus individuos asesinados. El gobierno ha enviado una columna de 4000 hombres para castigar a los asesinos.

Berlin, 12. Aun cuando, como es de suponer, nada se sabe a ciencia cierta del resultado de la entrevista celebrada por el canciller con el czar, la creencia general es que no debió tener un carácter definitivo, como parece demostrarlo también el tener solicitada para mañana otra audiencia el príncipe de Birmack, en la que es posible que haga nuevos esfuerzos por atraer a su política al soberano de Rusia.

San Petersburgo, 12. Algunos periódicos de esta localidad dicen que el príncipe Fernando de Coburgo salió de Sofía por el temor a una revolución y que no volverá más a dicha capital.

Lisboa, 12. El Dr. Neumann, después de reconocer al rey de Portugal, ha salido de esta capital para Viena.

Lisboa, 12. Muy en breve se publicarán las órdenes oportunas para levantar el bloqueo en la parte portuguesa de la costa oriental de Africa, que fué establecido para vigilar e impedir el comercio de armas y municiones.

Paris, 12. Ha sido ofrecido al general Mac-Mahon el cargo de gran canciller de la Legión de Honor; pero aquel, declarando lo mucho que se semeja a la designación le honraba, ha manifestado que no le permitía aceptarlo, en su opinión, su calidad de antiguo presidente de la república.

Paris, 12. El ministro de Negocios extranjeros monsieur Spuller ha recibido hoy al Sr. D. Emilio Castelar, con quien ha celebrado una larga conferencia.

Paris, 12. El consejo de ministros ha resultado que la duración de la Exposición no se prolongue más del semestre prescrito por la ley, y por lo tanto como su apertura se verificó el 6 de mayo, la clausura se ha fijado para el 6 de noviembre próximo.

Berlin, 12. Publicase en el Diario Oficial el texto del brindis del czar al que le fue dirigido por el emperador Guillermo. Fue el siguiente: «Doy gracias a vuestra majestad por sus cariñosas palabras y comparto en un todo los sentimientos que acabáis de exponer. A la salud de su majestad el emperador y rey. ¡Hurrah!»

No se sabe de cierto si mañana habrá consejo de ministros. Las citaciones no se habían corrido anoche. En caso de haber consejo éste se celebrará a las cuatro de la tarde.

Por dimisión del distinguido profesor don Francisco Garcia Ayuso, motivada en el mal estado de su salud, está vacante la plaza de enseñanza de alemán de la escuela de Instituciones de la Asociación para la Enseñanza de la Mujer, que se proveyó antes de terminar el mes actual con profesor profesora que se considere competente.

El consejo de la asociación general de Agricultores de España ha reanudado sus tareas, tomando, entre otros, el importante acuerdo de continuar la enseñanza del dibujo lineal y topográfico, de que se encargará el ingeniero agrónomo D. Manuel Guiter, y crear la cátedra de aritmética, álgebra, geometría y trigonometría, que explicará el ingeniero D. German Millán y Petit, con la extensión que marcan los programas de ingreso en la escuela Politécnica.

La cátedra sobre cultivo y beneficio del tabaco, será explicada este año por D. Benigno Menéndez, alumno sobresaliente en el curso anterior.

También ha acordado el consejo abrir desde luego las matriculas que son gratuitas, y que las clases comiencen el 4 del próximo noviembre.

Los interesados pueden solicitar la inscripción en la secretaria, Luzón, 4, duplicado, bajo, izquierda.

TELEGRAMA OFICIAL. Almería, 12 (9 n.). Han fundado en este puerto a las dos de la tarde cuatro buques de guerra ingleses, al mando del capitán de navío M. Marthaus.

DE PARIS nos envia un corresponsal el siguiente TELEGRAMA: Paris, 12 (5 35 t). En la embajada de España han almorzado hoy los Sres Silveira, Pidal, Liniers, Lasala, conde de Montarcor, Cert y otros españoles de distinción.—X.

Ha regresado a Madrid el diputado republicano D. Eduardo Baselga.

Anoche se decía que los conservadores pensaban hacer una ruda campaña opositora tan pronto como se reúnan las Cortes, aspirando a una inteligencia para la misma campaña, y para la política ulterior con todas las minorías monárquicas.

De PROVINCIAS ha recibido esta mañana LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA el siguiente DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Barcelona, 12 (10 30 n.). Bolín: Interior, 73-72; Exterior, 77-42; Cubas, 105-79; Nortes, 93-25; Colonial,

67-85; Francia, 66-60; Orenses, 19-90. Freixa.

Con buen éxito se estrenó anoche en el teatro Lara el pánfilo cómico en verso, original de D. Mariano Barranco, titulado La contaduría. La obra es una sucesión de las escenas que ocurren en esas dependencias de los teatros, llevadas con bastante naturalidad y no desprovistas de gracia. El autor fue llamado a escena al término de la representación, no presentándose por no hallarse en el teatro.

Las señoras Valverde, Rodríguez y Blanco, y los señores Arana, Rubio y Tamayo, a cuyo cargo estaban los principales papeles, estuvieron muy bien, y como siempre fueron celebrados.

Con un lleno completo se verificó anoche en el teatro Esclava el beneficio de los señores Estremera y Chapi, autores de la preciosa zarzuela Los hijos del Zebedo.

Al final de la obra los beneficiados fueron llamados al palco escénico repetidas veces.

Con una concurrencia tal que se contaban por miles las personas, inauguró anoche brillantemente la temporada en el teatro Circo de París la compañía de Cereceda.

Representóse la tan aplaudida zarzuela en dos actos, El alcalde de Strassberg, y desde la sinfonia hasta el último número entusiasmó al público el mérito de la música y la magnífica ejecución que tuvo.

Dirigió la orquesta el imitable maestro Cereceda, y la concurrencia aplaudía sin cesar, obligaba a repetir la mayor parte de las piezas y se congratulaba de oír verdadera música, primeramente interpretada.

La señora Montañés desempeñó su parte con la perfección de una excelente actriz, y el público la retribuyó las simpatías que siempre por ella ha tenido.

Las señoras Mariscal y Mejía estuvieron admirablemente, así como los señores Hidalgo, Llorens, Pineda, Mata y Mora.

Se repitió luego entre nutridos aplausos La estudiante, y terminó la función con El plato del día, en el que el Sr. Pineda, representando el papel de chulo, alcanzó un triunfo tan grande como legítimo.

Las señoras Mejía y Alverá le secundaron muy bien, y los señores Hidalgo, Moron, Llorens y Mata, estuvieron imitables.

En esta obra debutó con gran aplauso la señorita Aguado, que tuvo que repetir infinidad de veces unas sevillanas que canta con delicioso estilo y preciosa voz.

El público salió contentísimo y la empresa debe estarlo también al ver el éxito con que comienza la temporada.

Esta noche inaugurará la temporada la compañía del teatro de Novedades.

En la función de esta tarde ha de celebrarse en los Jardines del Buen Retiro, si el tiempo lo permite, prometo ser brillantísima.

En ella tomarán parte los celebrados tiznados húngaros, que ejecutarán un programa completamente nuevo: Mr. Navson, que presentará por tercera vez su Pabellón misterioso, y el capitán Pastor, que realizará su anunciada ascension en el magnífico globo Cid Campeador, que es el mayor de los que se han presentado en España.

Ministeriales muy caracterizados defendían anoche la conveniencia de que en las primeras sesiones de Cortes se proponga el acuerdo de destinar tres sesiones integras a la semana, por lo menos, a la discusión del presupuesto general exclusivamente.

DEL CRIMEN DE GANDESA nos telegrafía nuestro corresponsal especial: Tortosa, 12 (4 30 t).

El letrado D. Daniel Nivera ha terminado el discurso que comenzó en la sesión de ayer. Ha combatido de nuevo las acusaciones de premeditación, alevosía, abuso y superioridad, sosteniendo la indivisibilidad de la confesión de su defendido. El Sr. Nivera ha sido muy felicitado por su discurso.

D. Ramon Fognet, defensor de Jerónimo Monreal y que se halla próximo a trocar la toga por la sotana, califica el proceso de monton de iniquidades, y le acusa de vicio de nulidad por instruirlo un juez objeto de información especial. Dice que en el distrito de Gandesa solo han dominado cuadrillas de asesinos, y combate que pueda imponerse pena de muerte a los procesados mientras Valls viva, pues puede ser habido, juzgado y tal vez absuelto por falta de prueba, y de ser condenado merece pena mucho mayor que la de sus cómplices, y no hay pena mayor que la pedida para estos. En párrafos brillantes aboga por la abolición de la pena capital, siendo interrumpido por la presidencia.

Su discurso ha sido magistral y en él ha sabido interpretar admirablemente el sentimiento público. No ha defendido a los procesados, pero sí la necesidad de reponer la causa al estado de sumario. Su discurso ha durado una hora.

D. Carlos Lago, defensor de Ramon Balsabre, que informa por primera vez, destruye los cargos hechos a su defendido, siendo a la vez violento acusador de Valls. Dice que no puede condenarse a Balsabre por la muerte de Suñé, pues no está procesado siquiera, y cree que obedezca la acusación a un error, por ser cojos el Pascual y el Balsabre y llamarse ambos Ramon. Pide la absolución de su defendido, en un discurso que es el que se ha ajustado más a las actuaciones.

La defensa de José Monreal, encomendada al letrado Sr. Reverter, ha combatido las agravantes y acusado al testigo Cabus. Califica de peligrosa la prueba de indicios, única que puede alegarse contra su defendido, para el que solicita la absolución.

Ha habido después el ex-diputado D. Antonio Kies, defensor de Mariana Clua, y a pesar de que por el fiscal se ha solicitado la absolución de la misma, encuentra el letrado ocasión de pronunciar un acabado discurso, elogiando a la prensa periódica, defendiendo a la procesada y desligando del sentimiento estraviado de la opinión a la infeliz mujer, que rompe en llanto.

El público ha quedado vivamente impresionado con su discurso.

El fiscal renuncia a la rectificación. Balsabre y José Monreal protestan de su inocencia.

A la una y cuarto ha terminado la sesión, quedando la causa para sentencia.—Domingo.

Hasta fines de mes no piensa el señor ministro de la Gobernación, publicar el decreto en la Gaceta sobre elecciones municipales en Madrid.

Lo dicho por algunos periódicos de la noche, respecto a este asunto, no fué más que una torcida interpretación que se dió a unas frases vertidas por el Sr. Capdepón delante de varias personas en su despacho del ministerio.

Positivamente mañana no se hablará nada en Consejo, si se reúne, acerca de cubrir algunas plazas de senadores vitalicios.

En el se tratará principalmente de la cuestión de los presupuestos.

En la asociación de Agricultores se han recibido ya bastantes adhesiones de grandes y pequeños productores peninsulares a la exposición que se trata de celebrar en Madrid en mayo próximo.

Tiene entendido El Archivo Diplomático y Consular que muy en breve se procederá a la reforma de la instrucción consular de 19 de julio de 1886, alguna de cuyas disposiciones ha caído en desuso, y otras se han interpretado con tal latitud que ha sido indispensable modificarlas, a tenor de lo hecho por el nuevo reglamento de Contabilidad y Tarifas Consulares.

El director de un periódico demócrata monárquico presentará su candidatura para concejales en las próximas elecciones por el distrito de la Universidad, contando con grandes elementos para salir airoso en su empresa.

Por el mismo distrito presentará también su candidatura otro joven periodista, autor dramático y empleado en el ministerio de Estado a quien apoyaran decididamente los posibilistas.

Segun dice un periódico de Málaga, en breve regresará a dicha ciudad varios profesores de instrucción pública, pertenecientes a la provincia, que emigraron a Buenos Aires, creyendo que en la república Argentina encontrarían protección decidida, y no han debido hallarla ni les habrá ido muy bien cuando, al cabo de pocos meses, anuncian su próximo regreso.

Parece que algunos liberales del distrito de Palacio se abstendrán de concurrir al banquete proyectado en honor de los concejales suspensos de aquel distrito, por creer más oportuno esperar el veredicto de los tribunales, para en su vista, proceder con verdadero conocimiento de causa.

A instancia del diputado de Chinchón, Sr. Cortina, la comisión provincial de Madrid acordó ayer contribuir con 1600 pesetas a los gastos de instalación de la nueva estación telegráfica de Villarejo de Salvanes.

El Diario Español, órgano del Sr. Romero Robledo, aboga anoche por una inteligencia a coalición política de los señores Cánovas, Martínez Campos, Cassola y Romero Robledo.

A esta coalición la denomina el colega reformista solución ideal, y añade en un suelto que publica por separado, que para expresarse así se halla autorizado por su jefe, Sr. Romero Robledo.

A 199 asciende el número de los peritos agrícolas procedentes de la Escuela general de Agricultura e Instituto agrícola de Alfonso XII, que han solicitado ser incluidos en el escalafón general del servicio agrónomo (cuerpo auxiliar). Además han solicitado también ser incluidos ocho individuos procedentes de otras escuelas, y dos han presentado instancias después de terminado el plazo de la convocatoria.

Ha sido nombrado director interino del Instituto agrícola de Alfonso XII, el catedrático de dicho centro D. Miguel Ortiz Cañavate.

Ha sido destinado de la provincia de Huesca a la de Cáceres el ayudante del servicio agrónomo, D. José Bravo y Beroial, y D. José Durá y Lozano, que servía análogo cargo en Canarias, ha sido trasladado a Huesca, quedando vacante la plaza de auxiliar del servicio agrónomo de Canarias.

Segun El Siglo Médico, se han dejado sentir sobre la salud publica los cambios atmosféricos ocurridos esta semana, determinando crecido número de anginas catarrales, catarros bronquiales, pleuresías, pleurodinias y reumatismos. También se han observado algunas pulmonías, no pocas fiebres intermitentes, neuralgias faciales y jaquecas, y en menor número catarros intestinales de naturaleza infecciosa.

De PROVINCIAS ha recibido LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA los siguientes DESPACH

ALMANAQUE

SANTOS DEL DIA. — Domingo XVIII después de Pentecostés.—San Eduardo, rey de Inglaterra. Sol: sale a las 6 y 8 y se pone a las 5 y 24.

CULTOS PARA EL 13

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en Monserrat, y continúa el novenario a Nuestra Señora del Pilar, siendo orador el señor recador, y por la tarde el Sr. Miranda. En la iglesia de San Pascual continúa el jubileo de las Cuarenta Horas. En las Comendadoras continúa novena a la Virgen del Pilar, por la tarde: orador el señor Greño. En San Jerónimo concluye la de Nuestra Señora de la Correa, predicando el reverendo padre Salvador Font, y por la tarde D. Eugenio Chillón. En las Capallinas termina la novena de la Virgen del Rosario; será orador por la tarde el señor Quintana; por la tarde se cantará el santo Rosario. En San José, id., siendo oradores los señores Yagüe y Cardona. Se hará procesion. En San Millán, id., predicando por mañana y tarde el señor cura. También se celebrará procesion. En el Carmen sigue la novena de Santa Teresa, predicando el Sr. Zaballón. En la Visitación, a Santa Teresa, el padre Lopez. En la Catedral y en las parroquias habrá misa solemne. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de los Remedios en San Ginés, de la de la Salud en San José ó en Santiago.

ASILOS DE LA NOCHE

Barrio de las Peñuelas, paseo de las Yéserias.

En la noche del 11 se ha dado hospitalidad, cena y desayuno, en el del Sur, a 50 hombres, 6 mujeres y 4 niños.—Total, 59.

La colonia aragonesa ha tributado a su excelentísima patrona Nra. Sra. del Pilar de Zaragoza, en Montserrat, una solemnisima salva. La iglesia, colgada toda con ricos paños, estaba brillantísima de luces, y muy en particular el altar mayor y el presbiterio, donde se alzaban seis candelabros colosales con tulipanes. En lo alto del altar descansaba rodeada de luces la sagrada efigie de la Virgen; el ámbito del templo se hallaba completamente lleno de fieles de uno y otro sexo, y las elegantes banquetas del circo estaban ocupadas por multitud de archicofrades.

La parte musical, encomendada a la excelente capilla del Canto Sacro que dirige el maestro con sitor D. Nicolás González Martínez, estuvo inmejorable, ejecutándose a toda orquesta una sinfonía y gozos de Giner, «Bendita sea tu pureza» de González, «Ave María» de Riccini, letanía de Rossi y salvo de Martín Salazar. Entre las voces merecen especial mención los Sres. Jover, Ugarriza, Arias, Villa, Vívio, Unanue y Gutierrez; la parte instrumental la desempeñaron los individuos de la capilla, entre los que figuran individuos de la Sociedad de Conciertos y del teatro Real.

CHARADA.

Si prima-dos la Aniceta el curso de prima-tes, decirte que cuando el todo que metió allí Rafael.

Solucion de la anterior: BERLINA.

INSTITUTO HOMEOPÁTICO

La matricula de dicho centro quedará abier-

ta desde el 15 al 31 del corriente, siendo las horas de inscripción de 9 a 11 de la mañana en la secretaria, paseo de la Habana, 3.

GOBIERNO MILITAR

ORDEN DE LA PLAZA PARA EL DIA 13.—Parada: Arapiles y Manila. Jefe de parada: señor coronel del regimiento de sitio, D. Juan de Mesa. Imaginaria: señor coronel de Vad-Ras, don Manuel Ortega. Guardia del real Palacio: Arapiles, primera seccion del quinto del cuerpo de ejército y 22 caballos de Lusitania. Jefe de día y presidente de la junta inspectora de provisiones: señor teniente coronel de San Fernando, D. Ubaldo Camacho. Imaginaria: señor teniente coronel de San Fernando, D. Ramon Arneti. Visita de Hospital: Canarias, cuarto capitán. Reconocimiento de provisiones: Reina, tercer capitán. Vigilancia para la primera y segunda zona, a las ordenes del señor jefe de día: tercero y cuarto capitán de San Fernando.

CASAS DE SOCORRO.

El día 11 se asistieron en las de esta capital 89 accidentes: 33 graves, 48 leves y 8 de pronóstico reservado.

ENTERRAMIENTOS

El día 11 se dio sepultura en los cementerios de esta capital a 32 cadáveres y 7 fetos. De difteria, 3.

QUEJAS DEL VECINDARIO

A ruego de los vecinos de la calle de Egulizar, Chamberí, llamamos la atención del señor alcalde acerca del abandono en que el Municipio tiene dicha vía que, por estar desprovista de todo género de urbanización, carece hasta de las placas indicadoras de la calle.

VACUNACION MUNICIPAL

El día 13, de diez a once de la mañana, vacunará gratis el doctor Balaguer a los pobres del distrito de Buenavista en la casa de Ecooro, directamente de la ternera. El 12 se vacunaron 6 en el distrito del Congreso.

AVISOS UTILES

Se han acercado a nosotros muchas personas, diciéndonos el buen resultado que está dando el específico para el dolor de muelas, inventado por nuestro amigo Calvo y que aplica en su gabinete, Caballero de Gracia, 30, principal.

Dr. Charles L. Cadwallader, american dentist, antes con Dr. Warren, Barquillo 1

ESPECTACULOS PARA EL DIA 13

COMEDIA.—4 1/2.—Lola.—La cascara amarga. 8 1/2.—Turno 3.º.—Primera serie.—Los hugonotes.—El primer choque. ZARZUELA.—4 1/2.—Torear por lo fino.—El gorro frigio.—De Madrid a París. 8 1/2.—De Madrid a París.—Chateaux Margaux.—El gorro frigio.—A casarse tocan ó la misa a grande orquesta. APOLO.—4 1/2.—Pan y toros. 8 1/2.—Certamen nacional.—Lucifer.—Lo pasado, pasado.—El plato del día. LARA.—4 1/2.—T. 1.º par.—La cascara amarga.—Baltasara la poliera.—Las visitas.—Niña Pancha. 8 1/2.—1.º serie.—Turno 1.º impar.—Golondrina.—Los hugonotes.—(Segundo acto.)—La contaduría. ESLAVA.—4 1/2.—A casarse tocan ó la misa a grande orquesta.—Las hijas del Zebedo.

8 1/2.—Los valientes.—A casarse tocan ó la misa a grande orquesta.—Las hijas del Zebedo.—(Segundo acto.)

ALHAMBRA.—4 1/2.—Hija y madre.—El año pasado por agua. 8 1/2.—El año pasado por agua.—Política interior.—Los inútiles.—El año pasado por agua. PRICE.—4 1/2.—Doña Juanita. 8 1/2.—El alcalde de Strassberg.—La estradiantina.—El plato del día. INFANTIL.—5.—Perecito.—Baile.—(Segundo acto.)—Baile. 8 1/2.—Enredos y pájaros.—Baile.—Los mardiles.—Mi misma cara.—Baile.—La gran montaña rusa.—Viaje a Cádiz.

JARDIN DEL BUEN RETIRO.—3.—Gran funcion por los tizanos húngaros.—Primera asencion por el capitan Pastor en su globo El Ciudad Campeador. Gran montaña rusa, todos los dias de ocho de la mañana en adelante. Precio de cada viaje, 25 céntimos. GRAN CIRCO DE COLON (Glorieta de Santa Bárbara).—4 y 8 1/2.—Grandes funciones en que tomarán parte todos los artistas. LICEO RIUS.—(Atocha, 68).—Gran baile de inauguracion de 3 1/2 de la tarde a la una de la madrugada.

GRAN CICLORAMA DE LA EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS (Alcalá, 16) desde las 10 de la mañana a las 12 de la noche. Entrada, una peseta; niños, 50 céntimos. FRONTON DEL RETIRO.—2.—Gran partido de pelota a mano, en el que tomará parte el célebre jugador Chigito de Nájera. FRONTON DE LOS POZOS DE LA NIEVE.—4.—Gran partido de pelota a mano, entre tres riojanos y tres castellanos. PLAZA DE TOROS.—3.—14.º corrida de abono, en la que se lidiarán seis toros, tres del señor duque de Veragua y tres de D. Jose Orozco que serán estoqueados por Salvador Sanchez (Frasuelo) y Rafael Guerra (Guerrita).

Ecrisontylon Zulin. Remedio infalible para la completa curacion de los CALLOS en los PIES — 6 rs. Se encuentra en todas las principales Farmacias de España. El doctor Andrés de Barcelona, es el depositario para toda España y Portugal.

CODIGO CIVIL REFORMADO

Questionario por D. Mario Navarro Amandi, 7 ptas. tomo en Madrid y 750 en provincias. De venta el tomo primero. En prensa el segundo.

ALMONEDA DE RICOS muebles, con 50 por 100 de rebaja y solo por ocho dias Doña Bárbara de Braganza, 18, bajo dcha., de 10 a 6.

FABRICA DE GORSES. Hacen falta oficiales. PLAZA DE CELENOQUE, 1.

SAN HERMENEGILDO, 15, casa Nueva, estuacada, agua y grande, 25 p.

PARTICULAR, ELEGANTE SALON y gabinete, chimenea. Clavel, 4, 2.º izqda.

FABRICAS DE COLORES Y BARNICES.—E. Resselar, Amberes (Bélgica).

P. ZAMACOIS, profesor de piano, da lecciones a domicilio. Cueva, 7, pral. dcha.

FRANCESA CEDE SALA con alcoba. Principe, 12, 3.º dcha.

30 Ds. MEDIO ABONO LIJOSA berlina de raso. Clares a tranco, 15. Esperanza, 16. De 1 a 3.

AMA DE CRIA PARA CASA DE los padres. Costanilla de los Angeles, 14, carbonera.

CEDEN DOS BONITOS GABINETES. Visitacion, 17, pral.

ARCA HIERRO Y PIPAS Vacia, es venden. Verónica, 7, pl.

VIUDA FRANCESA SE OFRECE de ayá ó cargo de confianza. Dirigirse a epcajeras belgas. Alcalá, 6.

INSTITUTRIZ Y AYA FRANCESA, desean colocarse; irian a fuera. Bazon. Encarjeras belgas, Alcalá, 6.

FRANCESAS A DOMICILIO. MES 40 rs. Avisos, Prado 29, antiguo.

CEDEN GABINETES. RAZON Calle de Recoletos 5, portería.

CEDEN HABITACIONES CON 60 sin. Salud, 6, pral.

PERDIDA.—PERRA CASA BLANCA, manchas doradas, estraviada ayer en la Cava Baja. Al que la presente núm. 3, 3.º gratificacion.

PROFESORA DE PRIMERA ENSEÑANZA; lecciones de francés y de italiano, en su casa ó en la de las discipulas. Libertad, 14, 3.º.

ARAÑAS Amparar comedor, relojes, entredos, preciosos caprichos para regalos. Precios baratísimos. Miranda, 7.

PARATURA EN MUEBLES, SILLERIA, armarios con luna, mesas, ministros. Mesonero Romanos, 3, tienda (antes Olivo).

CE VENDE TREN COMPLETO: celerens poco usado, tronco cabales españoles y guarniciones con adorno platero. Razon, Torres, 4, duplicado, portería.

MODISTA.—TINTOREROS, 6. Mplatería, dan razon.

REGIMIENTO DE GOVADONGA, 1041.—Hay vacantes en la musica tres plazas de 3.º clase: corneta, trombon y bajo. Las instancias al señor coronel don Anibal Nollé, Alcalá de Henares.

INSTITUTRICES Y PROFESORAS extranjeras. Idiomas, música, canto, dibujo y labores. Razon, Alcalá, 32 duplicado; de 3 a 5.

CE VENDE EN SAN SEBASTIAN (Gulpizcoa) una hermosa finca, en el centro de la poblacion. Para su ajuste y demás informes dirigirse a D. Adrian Got, Peñalorda, 10, escritorio, San Sebastian, y a don Fernando Fe, librero, Carrera de San Jerónimo, 2, Madrid.

AMA DE CRIA PARA CASA DE los padres, leche fresca. Precios, 14, la portería dará razon.

CAMAS DE NOGAL y PALOSANTO; camas inglesas de metal 16, PRINCIPE, 16 (AL LADO DE LA COMEDIA)

VERTEDERO GRATIS. En el paseo de las Yeserias, próximo al puente de Toledo, en terrenos del señor de Santa Ana, junto a la fabrica del Sr. Carrecher.

SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA CARMEN 18 1.º MADRID

VENTA DEL ESTADO DE FONTELLAS

El domingo 27 de octubre del presente año se procederá por los albaaceas del M. I. señor marqués de Fontellas, a la venta en pública subasta extrajudicial del estado ó coto redondo de Fontellas, incluso el mobiliario, enseres, coches y ganado, y las fincas sitas en jurisdicciones de Tudela y Ribafloza, conforme a lo ordenado por el testador.

La subasta se verificará en el salon de la casa Ayuntamiento de Tudela a las diez de la mañana del expresado día, ante el notario D. Justino Oliver, por la cantidad en alza de 706709 ptas. 75 céntimos. No se admitirán posturas que no cubran dicha cantidad, y los postores no podrán tomar parte en la subasta sin haber depositado 10000 pesetas en poder del banquero de Tudela D. Pedro Marqués, ó en el Banco de España ó sus sucursales en provincias, presentando el talon ó resguardo que lo acredite, ó en Billetes del Banco de España ante el mismo notario en el acto de la subasta, cuyo depósito deberá devolverse inmediatamente a los imponentes en cuyo favor no quede el remate, con documento que lo acredite así; y respecto del que sea el mejor postor se aplicará el pago de parte del precio. El tanto en alza de cada postura no podrá bajar de 500 pesetas.

Las condiciones detalladas de la subasta y los títulos de propiedad se hallan en poder del expresado notario de Tudela D. Justino Oliver, (Herrerías, 46), quien los exhibirá a cuantos traten de interesarse en la compra.

INDICACIONES DESCRIPTIVAS DE FONTELLAS

El estado ó coto redondo de Fontellas, procedente del mayorazgo del mismo nombre, elevado despues a título de marquesado, está sito en la provincia de Navarra, partido judicial de Tudela, a distancia de cuatro kilómetros de esta poblacion, con cuyos campos confina por el Norte; por Sur con términos de Ribafloza y Abitias; por Este con el rio Ebro y propiedades del Canal Imperial de Aragón, y por Oeste con monte de la referida villa de Abitias. La superficie total del coto consiste en 22.131 robadas y 13 almutadas, equivalentes a 1.938 hectáreas 44 áreas 60 centiáreas.

La zona en que se encuentra la posesion correspondiente a la ferrosíma fibra del Ebro, en que prospera el arbolado, y se dan muy variados productos; así es que se halla destinada parte a cereales, parte a viñedo, parte a olivares y empeltreras, parte a legumbres y hortalizas, parte a sol y mejana y a los pastos de su espacioso monte, en el que se han hecho numerosas roturaciones que producen vino y trigo de excelente calidad. Tiene aguas propias que fertilizan sus campos, como en las fuentes de Nizax, de la Ermita, de Socarra y del Olivo.

Atraviesan el estado el ferro-carril de Zaragoza a Alsásua, la carretera real de Tudela a Zaragoza y los caminos para los pueblos de Cascan, Abitias, Boria, Ribafloza, y para el Bocal del Canal Imperial de Aragón, hermosísimo sitio de recreo, que constituye un ameno paseo para Fontellas, de donde dista dos kilómetros escasos.

La ligera empuñadura sobre la que se asienta la villa de Fontellas contribuye poderosamente a la salubridad de que en ella se disfruta y یرce que se describe un panorama encantador.

Los colonos se distinguen por su carácter pacífico y laborioso, como tiene que suceder en un pueblo en que el discolo ó de malas costumbres no encuentra casa en que vivir, ni campos que cultivar, ya que todo es propio de un solo dueño.

Si a las circunstancias indicadas se agregan las de que los bienes radican en una provincia en que es desconocido el uso del papel sellado, en que no existe el impuesto de derechos reales (que al cabo de algunas transmisiones agota el capital), ni la contribucion de consumos, ni otras muchas gabelas; se comprenderán las condiciones excepcionalmente favorables del estado cuya venta se anuncia, y que los compradores podrán visitar para convencerse por sus propios ojos de la exactitud de lo referido.

El viaje puede hacerse apeando en la estacion de Tudela, y en coche de aquí a Fontellas, en cuya travesía se invierten unos veinte minutos. Tudela, y setiembre de 1889.—Federico Perez.—Fermín Roucau.—Tomás Moreno.—Gregorio Iribas.

PARIS GRANDES ALMACENES DEL Printemps

NOVEDADES Pidase el Catálogo general ilustrado, en español ó en francés, encerrando 580 grabados (modelos inéditos) para la ESTACION de invierno, que es remitido gratis y franco a quien lo pida a MM. JULES JALUZOT & Cº PARIS

En este Catálogo se indican las condiciones para los envíos franco de porte y aduana a todos los Países del Mundo. Se remiten igualmente franco las muestras de todos los tejidos que componen los inmensos surtidos del PRINTemps, pero especificar bien clases y precios.

Intérpretes en todas las Lenguas a la disposición de las personas que deseen visitar los Almacenes.

VINOS FINOS DE MESA

de Arias-hermanos, Barquillo, 32.— Teléfono 2019. Desde 35 céntimos botella. Único y exclusivo depósito de las verdaderas y acreditadas marcas. Cepa Rioja y Rioja Claret.

EL RIO DE LA PLATA

Jacometrezo, 19 y 21, esquina a la de Chinchilla. Grandiosos surtidos de novedades. Chaquetas a 15 ptas., abrigos a 30 paño Lyon a 4, gors a 2, rosos a 1, peluch a 2,50, terciopelos a 1,50, lanas a 1,50, merinos a 1,50, armari a 1,50 paños 2,50, 4 y 6. Cortes de traje a 6, 9, 12 y 15, cortes de traje con adorno a 20, 25, 30, 40 y 50 pesetas. Precio fijo.

EL MUEBLISTA DE LUZON

CALLE DE LUZON, 7 (entrando por la calle Mayor). Inmensos surtidos de muebles de todas clases: comedores, desahogados, gabinetes, armarios de luna y sillones de regilla; venta al contado y a plazos mensuales, precios módicos. Catálogo.

JARABE DE BREA Y TOLU

Pectoral balsámico, muy recomendado contra la tos, faja, asma, catarros del pecho y de la vejiga. Botella UNA PESETA.—Farmacia de Sanchez Ocaña, Atocha, 23.

XI ANIVERSARIO EL SEÑOR DON PABLO GONZALEZ AMEZUA falleció el día 13 de octubre de 1878. R. I. P. Todas las misas que se celebren el 13 del corriente en las iglesias parroquiales de San Luis y San José, por los sacerdotes adscritos a las mismas serán aplicadas por el alma de dicho señor. Su viuda doña Josefa Muñoz, hijos, hijos políticos, nietos y demás familia, suplican a sus amigos le encomienden a Dios.

XXIII ANIVERSARIO DEL SEÑOR DON JUAN DE SAN VICENTE Y LEGANDA DEL COMERCIO DE BANCA DE ESTA CORTE que falleció el día 13 de octubre de 1866 R. I. P. Todas las misas que se celebren el día 13 del corriente en la santa iglesia Catedral, por los señores sacerdotes adscritos a la misma, serán aplicadas por el alma de dicho señor. Sus hijos y demás familia, ruegan a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios en sus oraciones.

XII ANIVERSARIO EL EXCMO. SEÑOR DON MAURICIO ALVAREZ DE BOHORQUES Y GIRALDEZ, duque de Ger y vizconde de Valloria, falleció el día 13 de octubre de 1877. R. I. P. Todas las misas que se celebren el día 13 del actual en la parroquia de San Martín de esta corte, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho excelentísimo señor. Sus hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes, suplican a sus amigos y personas piadosas se sirvan asistir y rogar a Dios por su alma.

XXII ANIVERSARIO. LA SEÑORA D.ª CONCEPCION VELASCO DE GOMEZ (Q. E. P. D.) falleció el 13 de octubre de 1867. Todas las misas que se celebren el día 13 del corriente mes en las iglesias de Santa María Magdalena (Recoletas), Escuelas Pías de San Antonio Abad, San Ignacio y religiosas Valdecasas; y el día 14 en la de San Luis, por los señores sacerdotes adscritos a la referidas iglesias, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicha señora. Sus hijos, hijos políticos, nietos y hermanos, ruegan a sus demás parientes y amigos la encomienden a Dios.

TERCER ANIVERSARIO del señor D. MARTIN DE MURGOITIO Y ORTUETA que falleció el 13 de octubre de 1886. E. P. D. Sus hijas doña Modesta y doña Eusebia, hijo político, nietos, hermana, primos, sobrinos y demás parientes, suplican a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios. Todas las misas que se celebren el día 13 del presente mes en las iglesias parroquial de San Millán y Nuestra Sra. de la Presentacion (vulgo Niñas de Leganés) serán aplicadas por el alma de dicho señor.

LA SEÑORA D.ª MARIA DE LOS DOLORES CANALS Y GONZALEZ CONDESA DE ORICAIN ha fallecido el día 11 de octubre de 1889, a las ocho menos veinte de su noche. R. I. P. Su desconsolado esposo D. Gustavo de Reyna y Latorre, conde de Oricain; sus hijos, hermana, hermanos políticos, tíos, políticos, padre político y demás familia. Ruegan a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios y asistir a la conduccion del cadáver que tendrá lugar el día 15 del corriente a las diez de la mañana, desde la casa mortuoria calle de Recoletos, núm. 19, al cementerio de la sacramental de San Isidro, en lo que recibirán especial favor.

NEVV FUNERAL 60-ALCALÁ-60 Teléfono n.º 301 MADRID

TERCER ANIVERSARIO EL SEÑOR D. LUIS BALLESTER Y DEL CACHO coronel graduado, teniente coronel de caballería retirado, procedente del real cuerpo de Guardias de Corps, caballero de la real orden militar de San Hermenegildo, comendador de las reales ordenes de Carlos III é Isabel la Católica, ex-diputado a Cortes, etc., etc., FALLECIO EL DIA 13 DE OCTUBRE DE 1886. R. I. P. Todas las misas que se celebren el día 13 del actual en las iglesias de San Ginés, San Antonio de los Portugueses y oratorio del Espíritu Santo por los señores sacerdotes adscritos a las mismas serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor. Su viuda la señora doña Victoria García Cembrero y Buedito, hermanas políticas, sobrinos, primos y demás parientes, Suplican a sus amigos se sirvan tenerle presente en sus oraciones.

CACAO BENSNDORP. AMSTERDAM (Holanda). Es el mejor de todos los cacaos y el más económico en su empleo. Con este cacao se obtiene una taza de chocolate puro y exquisito. Pedir en todas estas establecimientos muestras gratis. Se expende en Madrid: Al por mayor, D. Melchor García, Capellanes, 1 duplicado.—Al por menor: Sres. Carlos Fraix, Arenal, 8.—Viuda J. Levis, calle Mayor, 39.—Larfenil, Veneras, 4.—Viuda de Crespo, calle de Marin Cortina.—Manuel Paricio, Sauro, 2.—Félix Moreno Quéguas, Mayor, 23.—José Castellví, Botoneros, 5.—Sucesor de Vela, Montaña, 55.—R. J. Chavarrí, Atocha, 87.—Angulo, Ortiz y Amisola, Postas, 28.—Vicente Hijos Palacios, LA PAJARITA, Puerta del Sol, 6 y Valentin Martín, calle de Preciados, núm. 8.

TERCER ANIVERSARIO EL SEÑOR D. SERGIO MARTINEZ DEL BOSCH Ocurrido el 13 de octubre de 1886. D. E. P. Todas las misas que se celebren el 13 del corriente mes en el real monasterio de la Encarnacion é iglesia de Don Juan de Alarcón, serán aplicadas por el alma de dicho señor. Su viuda la Ilma Sra. D.ª Concepcion Arz. le ruega a los amigos del finado se sirvan encomendarle a Dios. El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Madrid-Alcalá tiene concedidos 40 dias de indulgencia a todos los fieles por cada misa, sagrada comunión ó parte del rosario que aplicaren en sufragio por el alma del finado.

TRIBUNAL DE CUENTAS

Preparacion para las próximas oposiciones, por un individuo del mismo ESCORIAL, 9, BAJO, de 5 a 7 tarde.

TERCER ANIVERSARIO del fallecimiento del Ilmo. Sr. D. Sergio Martinez del Bosch Ocurrido el 13 de octubre de 1886. D. E. P. Todas las misas que se celebren el 13 del corriente mes en el real monasterio de la Encarnacion é iglesia de Don Juan de Alarcón, serán aplicadas por el alma de dicho señor. Su viuda la Ilma Sra. D.ª Concepcion Arz. le ruega a los amigos del finado se sirvan encomendarle a Dios. El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Madrid-Alcalá tiene concedidos 40 dias de indulgencia a todos los fieles por cada misa, sagrada comunión ó parte del rosario que aplicaren en sufragio por el alma del finado.

TERCER ANIVERSARIO EL SEÑOR D. LUIS BALLESTER Y DEL CACHO coronel graduado, teniente coronel de caballería retirado, procedente del real cuerpo de Guardias de Corps, caballero de la real orden militar de San Hermenegildo, comendador de las reales ordenes de Carlos III é Isabel la Católica, ex-diputado a Cortes, etc., etc., FALLECIO EL DIA 13 DE OCTUBRE DE 1886. R. I. P. Todas las misas que se celebren el día 13 del actual en las iglesias de San Ginés, San Antonio de los Portugueses y oratorio del Espíritu Santo por los señores sacerdotes adscritos a las mismas serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor. Su viuda la señora doña Victoria García Cembrero y Buedito, hermanas políticas, sobrinos, primos y demás parientes, Suplican a sus amigos se sirvan tenerle presente en sus oraciones.